



Salta, 12 de Agosto de 2019.-

RES. DECECO N° 782/19

Expte. N° 6350/18.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 212/19, por medio de la cual se designa al Cr. Marcelo Isaac Jallés, D.N.I. N° 11.944.981, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Teoría y Técnica Impositiva II" de cuarto año, primer cuatrimestre, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de (5) cinco años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente, según lo informado a fs. 122 por la Sede Regional Tartagal.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

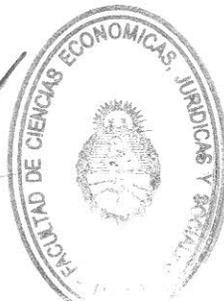
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 1° de Agosto de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Marcelo Isaac JALLÉS, D.N.I. N° 11.944.981, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Teoría y Técnica Impositiva II" de cuarto año, primer cuatrimestre, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, **por el término de cinco (05) años.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a la Sede Regional Tartagal, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./J.C.C.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.